

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 43.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

La incomprensión de las derechas

Hemos venido constantemente lamentándonos de la falta de sentido político de los dirigentes de las "Uniones" de derecha, que lejos de laborar por una verdadera "unión" que fuera la creación de un partido republicano de derechas, ha venido perdiendo el tiempo en apartar de sus filas hombres públicos que con diversos pretextos rechazaban los dirigentes de estas derechas, ocultando en los argumentos que exponían la verdadera causa de la separación que no era otra que el propósito monarquizante de las referidas "Uniones". Y esta falta de sentido político, esta incomprensión por nosotros anotada, la suscribe y combate el eminente titular de la cartera de Agricultura, don Marcelino Domingo, con motivo de la promulgación de la Ley de Expropiaciones votada por las Constituyentes.

He aquí las interesantes manifestaciones del señor Domingo: —¿...? —La ley de Expropiaciones que ayer votaron las Cortes es una medida de seguridad, de economía y de justicia. Tan pronto se produjo el complot monárquico y con él se evidenció la existencia de una clase social frente al Estado que la nación se había dado, el Gobierno juzgó que debía presentar esta ley. Y fué para mí un honor que, como ministro de Agricultura, me correspondiese redactarla.

—¿...? —Con las tierras que el Estado, por la aplicación inexorable de esta ley, podrá expropiar, la reforma agraria se extenderá considerablemente. Y de ello todos obtendremos beneficios: la economía, que verá acrecido el producto de estas tierras; el nuevo beneficiario de ellas, que, aumentando la capacidad del beneficio, aumentará la de adquisición y extenderá por ello el consumo; la paz social, que se extenderá por primera vez, y se tendrán insospechados, hasta donde no había ido nunca. Levantando sobre estas tierras expropiadas Cooperativas que regularicen el valor del producto, escuelas que eleven el nivel de cultura, instituciones de asistencia social y granjas, el campo será tan apetecible como la ciudad, y se fomentará, por la obra de la República, el desenvolvimiento de los núcleos rurales con intensa vida civil. Es decir: que la República llegará al campo, llevando allí las inquietudes intelectuales, los adelantos y las responsabilidades de nuestro tiempo.

—¿...? —El ministerio de Agricultura procederá rápidamente a la ejecución de la ley. En esta semana próxima quedará creado el Instituto de Reforma Agraria, y como él es el encargado principalmente de la aplicación de la ley, yo he de procurar que ella adquiera la celeridad, la profundidad y la eficacia que se espera y que necesita. Incorporada en sus efectos a la Ley de Reforma Agraria, que quedará probablemente aprobada en la próxima semana, la República emprenderá sin interrupción su obra fundamental: la transformación de la economía agraria. Aspiro a que sus consecuencias se perciban inmediatamente. Dentro de diez años el panorama del campo español será otro que en la actualidad. No habrá latifundios; no habrá campesinos parados; no habrá cultivos antieconómicos; no habrá tierras yermas; no habrá propietarios que vean la tierra única y exclusivamente como instrumento de renta. Habrán recobrado la ganadería y el bosque su valor. Y en este segundo aspecto se verán ya sobre los roquedales de hoy los principios fecundos de una gran política forestal, que cambiará totalmente el régimen de lluvias y regadíos. Sobre el campo, en intensidad de cultivo, con paz social, poblado por hombres que bendigan y defiendan la democracia republicana y trabajen, no habrá otra aristocracia que ésta: la de la labor y la de la inteligencia. España, agrícola, con extensiones inmensas para bosques, con ríos que puedan asegurar un régimen normal de regadío, con una riqueza ganadera que asegure la producción de elementos que hoy consti-

tuyen por su volumen y su especie una cifra escandalosa de importación, será otra. En este momento, con la reforma agraria y esta ley que extiende sus dominios y sus posibilidades, se siembra silenciosamente, heroicamente, un inmediato y fecundo porvenir. Todos hemos de llegar a los límites que sean necesarios para que este porvenir no se frustre.

—¿...? —¿Que la ley de Expropiaciones es violenta? Cuando con mis colaboradores yo la articulaba, no lo pensé así. Pensé más pronto que era una ley reparadora. Y que no nacía de nuestro impulso, sino del impulso que nos imprimían los adversarios de la República. Yo quisiera hacer ante estos adversarios de la República unas reflexiones serenas. La República no se produce para cambiar únicamente el color de la bandera y sustituir en el Poder unos hombres por otros. Se produjo además, y fundamentalmente, para realizar una obra. La obra que había realizado ya toda Europa en el orden civil, en el político, en el agrario, en el social, en el militar, y que España, por la Monarquía, retrasándose, anquilosándose, disminuyéndose en su jerarquía histórica, no había realizado aún.

Esta obra no constituye el empeño de unos hombres representativos, sino la necesidad y el afán de la España mayor y mejor.

Cuando en el 14 de abril la alegría parecía unánime, esa España afanosa y necesitada, creyó, con entusiasmo, que esta obra iba a ser la empresa en la que todos pusieran el alma. Y con este convencimiento, el doctrinario y el extremista, victoriosos por la victoria de sus ideas, transigieron. Se plagaron a andar con un ritmo que posibilitaba la marcha y la coincidencia de todos. La transigencia llegó a un extremo tal, que en los tres días que el pueblo en la calle dispuso de todo no se produjo ni una sola violencia. Pero un día apunta la actitud hostil del cardenal Segura: otro día se anuncia el alzamiento del Norte; otro día se producen los gritos inoportunos y provocadores de los actuantes en el mitin monárquico de la calle de Alcalá. Estos tres hechos evidencian que la transigencia de la izquierda no se corresponde con la transigencia de la derecha. Y se producen los hechos del 11 de mayo. Es decir, ante la evidencia de que hay un sector español que no se aviene a colaborar en la obra de construir el nuevo Estado español, ni siquiera a aceptar que se construya, se produce el hecho violento que exige, puesto que no hay coincidencia, una marcha más acelerada de la República. Del 11 de mayo la responsabilidad no es de las izquierdas: es de la incomprensión de las derechas incomprensivas.

Gobernamos los hombres de izquierda. Con sacrificio de los ideales, cuya aspiración de realidad inmediata es legítima, hemos querido actuar moderadamente. Sin una derecha republicana constituida y vertebrada, hemos actuado en forma que esta derecha no se sintiera fuera de la República. Esta actitud moderada, que no corresponde a nuestros programas ni a nuestro temperamento, ni aun a nuestros compromisos, ha producido quebranto en nuestras filas, y nos ha producido el dolor de ver cómo fuerzas sociales considerables se consideraron defraudadas por la República y aun se situaron abiertamente frente a ella. ¿Qué correspondencia ha tenido esta actitud? Una campaña vil de difamación en la Prensa de derecha, que, suicidamente, creía que, socavando nuestro prestigio y apartándonos del respeto de las masas, se servía de los intereses de un orden que la derecha cree que es conservador y que es caótico y anárquico: la huida de capitales, apartando con ellos la colaboración a la reconstrucción económica de España y con el propósito de abatir el crédito de la peseta; por último, la conspiración criminal. A todo ello se ha respondido como se debía responder: dando audazmente un paso hacia delante y tomando aquellas medi-

Sonetos lejanos

(Triptico)

I
¿Cómo era, Dios mío, cómo era?

(J. R. J.)

Siempre me acordaré de cómo era:
la rosa, el terciopelo de su piel;
el redondo capullo del clavel,
aquella boca que besar quisiera;
el oro de su clara cabellera
la luz del alba, y el azulpastel,
de su mirada lo recuerdo en el
crepúsculo del mar en la ribera;
la música celeste de su risa,
el juego de la fuente con la brisa;
y sí la luna en la serena calma
nocturnal su dulzor casto me envía,
recuerdo entonces con melancolía
la suave transparencia de su alma.

II

¡Oh, qué encanto de ojos, de besos, de rubores...!

(L. O. Feo.—J. R. J.)

Aunque la castidad todas mis puertas
cerradas mantenía con cerrojos
al sólo grito de sus labios rojos
mis puertas al placer fueron abiertas.

Sobre mis avideces ya despiertas
convirtiendo en ceniza los despojos
de mis pueriles timideces muertas,
¡Ay, qué disparidad en el hastío!

¡Ay, bajel que inicia rumbo cierto;
barco perdido yo, con viento en calma.

Los escollos salvé del desvarío,
y pude hallar el anhelado puerto
izando al aire, pura vela, el alma.

III

Gracias, amor, por esta serena desventura.

(J. R. J.)

... Y pasa, pasa como pasa el viento,
que siempre está pasando y nunca pasa...

Es el amor lo mismo que la brasa
que, encendida en la hoguera a fuego lento,
da su llama a otra astilla en el momento
propicio de morir su lumbre escasa;
y así perennemente se traspasa
de brasa en brasa su color sangriento.

Es incendio que abrasa y que destruye
y, sin embargo, el hombre lo agradece
y reavivar procura, recordando
que el alma con dolor dicha construye.

... Y pasa como el viento, que parece
que nunca pasa y siempre está pasando...

LUIS ALMOGUERA.

Cádiz 20-8-32.

das de represión que castiguen lo hecho y eviten que pueda reproducirse. Porque habiendo un régimen legítimo, la sublevación es siempre un delito. Pero el delito se agiganta no cuando lo produce el campesino o el obrero, a quienes el hambre o la desesperación por un estado que pueden juzgar la injusticia social pueden llevar a violencias punibles, sino cuando lo producen hombres o clases con acomodo y en quienes la sublevación sólo responde a estos dos fines: forzar a una nación a dar un paso hacia atrás en su marcha histórica o salvar los privilegios personales.

Hay nadie que pueda pensar que esta España convulsa y fecunda, prometedora y soñadora, hondamente civil y europea, transida de preocupaciones y ensueños, con problemas nacionales y universales que han de resolverse con un espíritu de equilibrio y de penetración de equilibrio y de penetración de las responsabilidades de gobierno

excepcionales, puede caer en un régimen personal y dictatorial? Quien lo piense no ve España, ni la siente, ni la conoce, ni la ama. Como no veían ni sentían, ni conocían, ni amaban a Rusia aquellos locos aristócratas que, defendiendo los principios conservadores, se alzaron contra Kerensky, y que hoy pasan su miseria merecida y su arrepentimiento sin remedio por los bulevares de París; como no veían, ni sentían, ni conocían, ni amaban a Méjico aquellos locos terratenientes que, tirando a Madero, creían volver a porfirio Díaz, y lo que hicieron fue ir a Obregón y a Calles. Estos españoles sublevados no conocen la historia o no aprenden de ella. Nosotros la conocemos, y hemos aprendido de ella a no ser, y no lo seremos, por temporales que nos envuelvan, los Maderos o los Kerenskys caídos. La República se establecerá en nuestras manos. Pero si cada locura de la derecha enciende unafán más vivo en las iz-

Pompas de jabón

LOS BOTIJOS

Continúan circulando con éxito los botijos dominicales entre Sevilla y Cádiz. Estas dos ciudades vivían dentro de la misma región desconociéndose mutuamente, pero desconociendo más Sevilla a Cádiz, que Cádiz a Sevilla.

La capital andaluza, muy posiblemente por guardar valores artísticos, bellezas incomparables en sus jardines y un tipismo muy señalado, ha vivido alejada, de espaldas a las bellezas y a aquellos tesoros artísticos que no fueran los suyos. Ha sido el verano y durante él una playa como la de Cádiz, la que ha logrado arrancar de Sevilla a esa multitud que se asfija en la ciudad del Guadalquivir sin haber logrado hasta ahora, salir en busca de oxígeno, todo, sol y mar, en forma general, ya que parcialmente lo hacía dirigiéndose a las playas de Huelva, que no son comparables a esta del Sur de España.

Visitas éstas de gran interés en el aspecto general de la vida andaluza, porque así, muy mal podían marchar unidas Cádiz y Sevilla si se desconocían en absoluto.

Antes, cuando las colonias, la bahía y con ella Cádiz vivían una vida de abundancia. Aquella abundancia, aquel venero de riqueza le llegaba a Cádiz por el mar. Hoy, perdido aquel comercio con ultramar, es necesario orientarse hacia otros derroteros, derroteros distintos ya que los tiempos son diferentes y Cádiz, dándose cuenta de esta nueva viabilidad de sobrevivir, encauza sus actividades hacia su fuente de riqueza, que es la playa y propaga y empieza a saber llamar a ese público reactivo que no sale de sus poblaciones porque desconocen, la mayor de las veces, el deleite de viajar.

Si a más de los bienes que dona la playa a todo aquel que sólo vive unas horas en ella, se consigue como señalo, un mejor conocimiento de ambas ciudades, será un motivo más para elogiar los botijos cuando me iré de las ciudades andaluzas.

LA EXPROPIACIÓN DE LA TIERRA

Causa asombro en muchas personas la expropiación acordada en el Parlamento de las fincas rústicas de aquellos que han colaborado en la intentona recientemente fracasada.

Hace días, apenas anunciado el propósito del Gobierno, oí en un casino jerezano, frecuentado por pseudo-aristócratas, una opinión de persona lastimada por este avanzado y justísimo acuerdo.

Decía que tal proyecto,—que será una realidad a la mayor brevedad—era tan absurdo, tan fuera de la legalidad, que para encontrar un caso semejante, había que remontarse a la época de los romanos en la cual los mandatarios desposeían de sus bienes a sus enemigos.

Quería decir aquel buen señor, que lo que hará el Gobierno será un robo.

Aquel buen hombre se olvidaba de que la tierra debe ser libre, que la tierra no debe tener dueños, que sus fincas rústicas,

queremos, es lógico que nosotros acederemos el paso y nos inclinemos a las izquierdas para conseguir que las izquierdas cumplan con la República este deber que estas derechas, excesivamente atentas a sus privilegios y su conveniencias, no han sabido cumplir: el deber de servir.

—¿...? —¿Cuándo habrá sentencia? No lo sé. Los Tribunales de justicia proceden con una independencia absoluta. Yo sé de lo que ellos hacen menos de lo que sabe el hombre que sepa menos de la calle. Para que la Justicia sea augusta ha de ser así. Y así es en mi conciencia y en mi conducta.

El deber de servir la República, no ha sido sentido por los organizadores de esos partidos de derecha, y lejos de crear una derecha republicana "vertebrada y articulada" han hecho campaña monárquica, en sus actuaciones fielmente reflejada. Y de ahí que el Gobierno, para recoger con respeto la parte de opinión conservadora del país, haya sido cauto en muchas de sus resoluciones, procediendo moderadamente y que ahora sienta la necesidad de acelerar para dar lógica satisfacción a las masas instauradoras de este régimen de libertad y democracia, y que a la locura y ceguera de estas derechas se deba la Ley de Expropiaciones, primer paso en el forzoso cambio de rumbo que el fracaso de las empresas locas e impremeditadas traen como consecuencia.

Suscribimos íntegramente las manifestaciones de Marcelino Domingo y nos satisfacemos y honra la coincidencia con nuestro criterio, del titular de la cartera de Agricultura.

cas a igual que la de todos los aristócratas latifundistas, habían sido robadas al pueblo, haciéndolo luego trabajar en sus propias tierras para amasarle una riqueza que era del pueblo. Aquel buen hombre se olvidó de su procedencia; se olvidó de que él, sus padres, sus abuelos y tatarabuelos, vivieron al cobijo de un régimen político ilegal; olvidaba así mismo que el disfrute había continuado, gracias al cándor de la República, y olvidando todo esto, creía bien que esas riquezas robadas consideradas como suyas, las pusieran al servicio de un atentado contra la patria, que es el pueblo, que es la madre de todos.

Con devolver el Gobierno las tierras a sus legítimos dueños—al pueblo—, ha realizado una innovación en la marcha política y social de España que causará asombro en el mundo. Se señalará una fase nueva para la construcción de un nuevo Estado, dentro de otro arcaico y corrompido, y las naciones verán en esta determinación una posibilidad bastante acertada de resolver un problema tan importante como el adoptar un nuevo sistema de capitalismo que impida los desechos del actual y la labor demoleadora de teorías extremadas que no encajan, por no tener realidad de la preparación humana, en el concierto universal como leyes parlamentales aplicables a todos los países.

A España le cabrá el honor además de tomar medidas energéticas contra los traidores y antipatriotas, el de señalar, sin llegar a los desmanes rusos, cómo se hace una revolución total desde el poder sin que las costumbres sufran nada, desarrollándose la vida interior del país con una normalidad incomparablemente magnífica, desconocida en las naciones que nos han precedido en cambio totales de regímenes.

LOS DEPORTADOS

Con motivo de la intentona denigrante recientemente fracasada, y como medida de higienización del ambiente, el Gobierno ha creído oportuno poner en práctica las deportaciones a Bata de aquellos elementos que se consideran como peligrosos para la tranquilidad del país y se hayan distinguidos en los manejos últimamente fracasados.

Hasta ahora los que sufrían pena en sus hincapiés luchas de clases y debido a su falta de preparación, y la pasión que el proletariado pone en sus luchas, le hacían salirse de la ley y merecer un castigo que los primeros en sentir eran aquellos que por las circunstancias veían en la difícil situación de tener que aplicarlo.

Las derechas, esas extremas derechas que guardan tanta ira concentrada, que no perdonan el haber perdido las bodas de Camacho de un poder despota, tiránico y versátil, más cautas, cobardes, poseedoras de ese ruín espíritu jesuítico que tanto le distingue, han venido moviéndose en la sombra, no dando la cara, reuniéndose con éxitos caseros en sus locales por no ser capaces de presentarse ante un público que juzgara las indecorosidades que sus endemoniados paladines largaban por sus bocazas de animal prehistórico, y no presentaban luchas, maniobrando en las sombras, porque así se eximían de toda responsabilidad.

Ha sido necesario la bochornosa sanjurjada para que hayan aparecido en un primer plano aquellos manejos encubiertos que iban dirigidos contra la soberanía nacional, pretendiendo con ello dar un golpe de muerte a un régimen democrático que el pueblo empieza a sentir intensamente por ver en él, en un futuro muy próximo, su verdadera liberación.

Ahora, descubierto en delito, delito superior a los que pudieran haber cometido aquellos obreros que han sufrido tan dura prueba en el continente africano, el Gobierno les impone castigo de deportación para que sepan que no tan fácilmente se ataca a un régimen que no ha nacido de una catetada de cualquier generalote paleto, sino que debe su nacimiento a un sentimiento popular expresado en las urnas.

Vayan en buena hora esos extremistas de las derechas a Villa Cisnero o a Bata. Vayan con Dios. Con ese Dios que ellos han paseado en crucifijos sobre el pecho o escondido bajo las chaquetas, y que, por ser Dios—todo justicia, todo bondad, todo corazón—, no ha permitido el atentado con alevosía que contra la República se tramaba.

Vayan con Dios. Con Dios que, por ser hermano, no es cavernícola, y que si les acompaña será para regodearse cómo purgan las malas intenciones aquellos que no dudaron en hacer uso de él, todo grandiosidad, para una obra tan mezquina. Si, les acompañará, aunque luego los perdonen...

Fernando NOVOA

Visite V. la Exposición de Arte organizada por la Juventud Artística Deportiva Inauguración la semana actual

"JUVENTUD" se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNANDEZ

Bloque de izquierdas

Sr. Director de JUVENTUD. E/E.

Un grupo de republicanos y de organizaciones políticas de esta localidad me han designado provisionalmente Presidente del Comité Organizador del "Bloque de Izquierdas" constituido espontáneamente, con carácter apolítico, en esta localidad, con motivo de la última descabellada intenciona monárquica.

La prosperidad del país, compatible sólo con un régimen democrático, que mantenga el máximo respeto para todos los derechos, dentro de la mayor tranquilidad, exige, frente a actuaciones suicidas de elementos que arruinaron el país y ahora lo perturban, a pretexto de resucitar privilegios definitivamente extirpados, que el pueblo reaccione vigorosamente para acabar de una vez con intenciones como la última fracasada.

Y debiendo ser los Ayuntamientos genuina representación del pueblo, y siendo los partidos y organizaciones políticas y sindicales retores de su actuación, me permito dirigirme a usted instándole a que nos preste el preciso e indispensable apoyo en nuestra labor ciudadana.

Así, pues, me es muy grato adjunte algunos ejemplares del manifiesto al efecto redactado, en la seguridad de que por la Prensa que usted dignamente dirige se le dispensará la favorable acogida que merece, y esperamos, dado el fervor republicano y entusiasmo democrático en que si mismo se inspira.

Con este motivo aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted y de la causa republicana incondicional a. y. s. g. e. s. m.

Fernando Claudín.

¡¡REPUBLICANOS DE PUERTO REAL!!

El chispazo que todos esperábamos ha saltado. Unos cuantos militares, que hace unos cuantos meses firmaron PROMESA POR SU HONOR DE SERVIR LEAL Y FIELMENTE A LA REPUBLICA, vuelven contra ella sus armas, y lo que es peor, contra ella lanzan esos buenos y sufridos soldaditos que les dió la Patria, creyendo que ellos sabrían mandarlos el día que les sea el único que deben pensar los militares.

Un general insensato levanta Sevilla, creyendo que tiene derecho a emplear esos soldaditos de la Patria en cambiar un Gobierno, como lo afirma en una estúpida proclama que lanza al pueblo. No se puede emplear un general y unos soldados en más pobre faena. ¿De cuándo acá, en un país civilizado y en un régimen constituido por la voluntad soberana del pueblo (quizá por única vez en la Historia de España, en aquel memorable 12 de abril); de cuándo acá, repetimos, los cambios de Gobierno van a establecerlos los militares en servicio activo y en cargos de importancia como el que desempeña el general Sanjurjo?... ¿Qué dejan, pues, para las Cortes, para el Presidente de la República, para el jefe del Gobierno y para los ministros?

El movimiento ha sido dominado, como no podía menos de suceder; pero él nos marca con claridad meridiana donde está el peligro para el régimen actual. No está en Figols, ni está en Arnedo... Está la "Gran Peña", de Madrid; está en las "Accionas Ciudadanas", centros de monarquismo; está en las casas pudientes, está en la mal llamada "gente bien", está en algunos cuartos de banderas, pocos por fortuna; en algunas cámaras de barcos, en ciertos Casinos militares, y mientras el Gobierno se ocupa de todas estas colectividades, aporremos nosotros en Puerto Real nuestro grano de arena; no consintamos de aquí en adelante, ni tomemos a broma los crucifijos sobre el pecho, ni las Marchas reales en las casas particulares, ni el cinismo con que tanta gentuza, vestida de persona, e incluso de uniforme, alardean de desprecio a nuestras actuales instituciones y añoran las antiguas. No les reconocemos ni el derecho a esa añoranza; porque aun en un régimen de máxima libertad no se puede tolerar, no es lícito tolerar que se añore para España el régimen que produjo la pérdida de nuestras Colonias. No es lícito añorar un régimen que supo mantener cuidadosamente el analfabetismo en los términos vergonzosos que nos colocan a la cola de todas las naciones del mundo. No es lícito añorar un régimen que supo mantener un crucifijo que aún subsiste en el alma de los pueblos, porque sus raíces parecen nutrirse en los abismos pestilentes y profundos de aquella vergüenza que fué la Inquisición Española. No es lícito añorar un régimen de Monarcas

Un joven es arrojado y muerto por un automóvil

En la tarde de ayer, tuvo lugar en esta, un accidente de automóvil del que resultó víctima, es estimado joven de esta localidad Pedro Bolaños Pérez.

Próximamente a las siete de la tarde por la calle Dionisio Pérez (carretera general) se dirigía a Cádiz un coche Chrysler conducido por el chofer Antonio Picón Pérez, de Jerez de la Frontera.

Según nos dicen, este coche que marchaba con excesiva velocidad, en el tramo comprendido entre las calles Sagasta y San Francisco, rozó con otro coche que venía en dirección contraria, perdiendo la dirección y montando la acera, anduvo unos metros rozando la pared y ventanas, alcanzando al joven Pedro Bolaños, que a pesar de alcanzar una ventana e intentar subir, debido a la rapidez que llevaba el coche, fué alcanzado por este, recibiendo tan fuerte golpe que quedó en gravísimo estado.

Inmediatamente fué trasladado el herido al Hospital de la Misericordia, donde los médicos reconocieron la suma gravedad, por el terrible golpe que sufrió en la cabeza.

Le aplicaron algunas inyecciones, falliendo pocas horas después.

El coche de referencia es propiedad de don Julio Díez Fernández, de Jerez de la Frontera y el auto con quien rozó es de la matrícula de Madrid, siendo su propietario don Antonio Espino, que pasa temporada en Cádiz en el Hotel Victoria. Este coche sufrió ligeros desperfectos.

El chofer y uno de los ocupantes del coche llamado don Antonio Díaz Gutiérrez del Puerto d Santa María ingresaron en la cárcel.

En el asunto interviene el juzgado municipal. Durante toda la tarde y primeras horas de la noche, el lugar del suceso se vió concurridísimo.

D. E. P. el infortunado joven Pedro Bolaños y reciban sus desconsolados padres la expresión de nuestro más sincero pesar.

N. de la D.—Es inútil el constante gritar de la prensa y los ruegos constantes de algunos señores Concejales encaminados a que se tomen medidas que eviten la marcha con exceso de velocidad por la calle Dionisio Pérez.

Si el auto que ha matado al desgraciado joven Bolaño hubiera ido a 12 kilómetros, habría que lamentar esta muerte?

degenerados, imbéciles o mal nacidos, directores de Cortes que eran un opróbio de vicios y de malas costumbres, que se complacían en plagar una estúpida aristocracia y una estúpida clase media, en lugar de volver sus ojos a los oprimidos y a los humildes necesitados, hasta cuerpos y de abrigo para sus carnes.

Vamos, pues, a organizar un Grupo, un Comité, una Agrupación al servicio de la República, que constituidos en sesión permanente tenga por única misión evitar todo acto, toda exteriorización, toda manifestación en la que se barrunte esa añoranza, empleando en su cometido todo su entusiasmo y todos los medios, incluso los violentos, para impedir que esa GENTUZA (según ellos, "gente bien") siga campando por sus respetos y alardeando de sentimiento que por las causas explicadas consideramos difíciles. Una vez constituido se dará cuenta al pueblo de Puerto Real, rogando a todos los republicanos del mismo contribuyan con sus noticias a la mayor eficacia del fin propuesto.

Características de este grupo, una vez formado

1.º Unión lo más estrecha posible entre todos los partidos republicanos para formar en esta villa el FRENTE UNICO contra el enemigo común.

2.º Unión de todos los elementos obreros hoy dispersos y muchas veces en lucha unos con otros.

3.º Marcada tendencia izquierdista e intervención en todos los momentos por leves que sean en que parezca marcarse en los Gobiernos desvíos hacia la derecha, único peligro que amaga aún a España.

4.º Espíritu de verdadera ciudadanía y fraternidad que se traduzca en hechos inmediatos de protesta ante la menor injusticia, de quien sea y contra quien sea.

5.º Sensación continuada de que el pueblo no se duerme y de que no está dispuesto a dejarse arrebatar lo que con tanto civismo logró el 14 de Abril, ejerciendo así el derecho constante que tiene de inspección sobre todos los actos de la vida pública, que se llama así, porque es de todos y no de una minoría de audaces o desaprensivos.

6.º Juramentarse para la conservación de la República dispuestos a defenderla por todos los medios y a responder de ella con la propia vida cuando sea preciso.

A los que simpaticen con este programa se les ruega rellenar el Boletín que se adjunta, debiendo advertirles que no han de pagar cuota de ninguna especie ni contribuir a gasto alguno.

Puerto Real, agosto 1932.

El Comité Organizador Provisional

Con motivo de un incidente

UNA CARTA

Sr. Director de JUVENTUD.

Distinguido y querido amigo:

Confiado en el carácter de independiente que tiene por norma su periódico, me dirijo a usted para que dé cabida en él a estas cortas líneas, ya que un deber ineludible de conciencia me obliga a ello.

Habiendo leído en JUVENTUD un artículo que firmado por don Ceferino Terreros llevaba por título "Aclarando conceptos" no tengo por menos que para dejar las cosas en su lugar, dar a cada uno lo que se merece.

Por lo leído, despréndese que el señor Terrero sale en defensa de una insidia calumniosa que se lanzó por alguien contra el partido republicano Radical-Socialista de ésta y en particular contra dicho señor; se decía que yo, inducido por ellos, hice las manifestaciones que todo el mundo conoce, en el Teatro, y yo haciendo justicia voy a aclarar la verdad de lo sucedido.

Que lo que yo hablé en el Teatro, fué por impulso propio y sin inducirme nadie, pues yo no me presto a servir de lacayo ni hacerle el juego a ningún señor como creen esos que propalaron la insidia y que acostumbraron a rodearse de unos cuantos perros falderos que asienten a todas sus manifestaciones, porque no tienen impulso propio ni energías para obrar según les dicta su conciencia y me han creído a mí igual que ellos.

El acto que yo realicé y del cual me ratifiqué ante el señor Juez, si estuvo bien o mal fué espontáneo, impulsado por mi conciencia, pues yo no podía escuchar a un señor que nos arrancó los votos, erigiéndose en fiscal de Berenguer, pues en la memoria de todos estarán aquellos brillantes párrafos de su discurso antes de las elecciones, en que pintándonos el cuadro desolador de la catástrofe de Africa, nos decía: "Yo que he visto por mis propios ojos los cadáveres de nuestros hermanos con sus huesos calcinados por el sol, con su vista fija en el cielo como pidiendo justicia para el culpable de aquella catástrofe". Y nos decía: "¿Sabéis quién es el culpable?, pues Berenguer, el general de los tristes destinos"; y ahora éste mismo señor es su único defensor en el seno de la Comisión de responsabilidades, desde el momento que es el único que disiente del pliego de cargo que le hacen los demás señores diputados que integran la citada Comisión y es que cree el

Se comenta...

que no acaban de llegar los adoquines para la calle Nueva.

...que van a llegar cuando empiece a llover para que esté el pavimento bien encharcado.

...que se han equivocado los que atribuían a otras causas la tardanza de los adoquines.

...que como anunciamos ha restablecido Julio en Agosto las ocho horas a los empleados cuatropeseteros a los que se estaba explotando ignominiosamente haciéndoles trabajar doce horas por un jornal irrisorio y desprezable.

...que ese sueldo y el procedimiento de hacerles trabajar doce horas, retrata de cuerpo entero lo chico de pesamientos y de procedimientos que son algunos fetos de la administración.

...que hay quien aprovecha todo momento, toda circunstancia, para lanzar contra las personas las mayores calumnias, las mayores insidias.

...que quien así procede le vienen muy bien el calificativo de canalla.

...que atribuir fines poco honrosos o propósitos inconfesables a quien sólo tiene espíritu de sacrificio y desinterés, es ser un malvado, un miserable y un ser despreciable.

SUBVERSIVO

señor Rodríguez Piñero, que el pueblo olvida lo que se le predica, y aquí tenemos muy buena memoria.

Por lo demás, según me consta, mi acto fué censurado por unos cuantos republicanos de ahora, que se creen tener visos aristocráticos; no esperaba menos de ellos y lo contrario me hubiera disgustado, porque para descargo de mi conciencia, que tengo muy tranquila, sólo me bastan las muestras de adhesión y simpatía de los verdaderos hijos del pueblo. No todos podrán decir lo mismo.

Únicamente embargaba mi ánimo, la "pena" que se veía reflejada en el semblante de todos mis paisanos, ante el sólo anuncio de la dimisión de nuestro señor Alcalde, pero algunos me consolaban y decían: "No se apure usted, que tenemos Alcalde para largo".

Muchas gracias por la inserción y soy atto, amigo s. s.

GABRIEL GAMERO.

Puerto Real 19-8-32.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Guerra a la guerra!

¡Hurra! La autorizada voz del proletariado mundial, es unánime en este sentir.

Guerra a la guerra! Tal es el grito viril que el ciudadano, tantos siglos explotado, lanza al empezar la hora de su redención, ante la inminencia de que nuevamente las ambiciones bastardas, los egoísmos hipócritamente reconcentrados y los odios raciales, estallen y provoquen una nueva y más cruel batalla entre pueblos hermanos.

¡Hermanos, sí! La Humanidad no tiene fronteras, la fraternidad, no es exclusivo privilegio familiar, nacional o racial; la verdadera fraternidad, en su más elevado concepto, no puede ni debe supeditarse a tan pobres principios; la fraternidad, debe ser y llegará a ser, postulado universal.

Las monarquías, con sus profundas lacras, al estimar la superioridad de sangre y fomentar la lucha de clases; las monarquías, incubadoras de guerras fratricidas y semilleros de ambiciones; las monarquías, con sus estúpidas creencias de que el pueblo no era nada—cuando más la pena de su encubramiento—; las monarquías, con sus serviles y dominantes elementos adeptos: ciego, nobleza y milicia, buscaron y fomentaron en todo momento con la guerra, el medio real y personal, cuando no, la venganza pasional, la promesa amorosa, o la satisfacción de groseros apetitos.

¿Que valor tenía la sangre del pueblo?... A las regias y señoriales mansiones, no podían llegar, ni los ayes lastimeros de los viejos padres que perdieron todo sostén, al perder el hijo amado, ni los llantos de las esposas viudas que tal vez tuvieron que prostituirse para criar los hijos del padre que murió olvidado en el campo de batalla; a los palacios, nunca llegaron los ecos de las fervidas plegarias de las prometidas, ni el rumor de las tiernas oraciones de los huérfanos que ansiaban el retorno del primogénito.

Estos llantos, estos ayes, estas oraciones y plegarias, eran sarcástica y paradójicamente ahogados en las regias salas, testigos mudos de constantes y desenfrenadas orgías, en las que el champang se escanciaba sin cesar.

Guerra a la guerra! Sanguinarios gobiernos, ambiciosos potentados, financieros mundiales y generales egoístas, no interrumpáis más el ruido de la civilización y la paz del progreso; dejad cultivar la tierra y producir a las fábricas; sembrad trigo y no sembréis la muerte; llevad a las universidades al hijo del proletario; y no permitáis que actúe en el escenario de la guerra; construid escuelas y clausurad cuarteles; construid barcos y fundid los cañones; proporcionad a vuestros ciudadanos herramientas para el trabajo que dignifica y no pongáis en sus manos, armas que destruyen y aniquilan.

Cese ya la soberbia y ridícula pretensión de superioridad sobre los demás pueblos, fruto consecuencia de una patriotera y falsa instrucción. Quemad esas historias tan pródigas en biografías y panegirizar a los reyes, como escasas en reseñar los hechos básicos en que se fundamenta la verdadera Historia de la Humanidad. Abrasada esas historias que glorifican al que más asesinó y silencian al que, solitario, espiritual, labora sin descanso por el engrandecimiento de la Humanidad. Pulverizad esas historias en que "el rey lo es todo y el pueblo nada". No más héroes guerreros y sí héroes del trabajo, del amor y de la paz.

Guerra a la guerra!, debe ser el grito que en todos los "órdenes" ahogue el clarín de bélico.

Cesen si, cesen ya en buen hora las guerras internacionales que arrasan los campos, derrumban los pueblos y diezman las juventudes; pero cesen también de una vez, las luchas intestinas, civiles y locales, que amargan la vida, envenenan los ánimos, envenenan los sentimientos y hacen que anide el odio, donde sólo debe reinar la más amorosa de las conjunciones: la fraternidad.

Trabajadores españoles, hermanos todos! celebremos las mundiales corrientes pacifistas, precursoras de una mañana más progresiva, que arraigarán más sólidamente en nuestros hijos, pero que no presencien ellos una lucha que se está iniciando más cruenta y más trágica: la del obrero contra el obrero, no; no derrumbéis tan pronto la fortaleza de vuestros éxitos, ni eclipséis la aurora pacifista de vuestros hijos.

"Guerra a la guerra, es la única guerra, que pueden permitirse los trabajadores".

Y vosotras—por fortuna las más pocas—mujeres inconscientes o soberbias, que desencada y procazmente, exhibís el mismo sangrante

Información Municipal

El pasado día 12 celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Preside el Alcalde señor López Fernández y concurren los concejales señores Campuzano, Boy, Abollado, Fernández Gómez, Vaca, Toledo, Villate, Alfama, Soto y Gamero.

1.º Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Usa de la palabra el señor Alcalde, para hacer constar que le había visitado el concejal señor Paul, excusando su asistencia en la sesión anterior, al mismo tiempo que le expresó su identificación con la labor que realiza la Corporación.

También manifestó que había recibido carta del concejal don Celestino Fernández explicando cumplidamente su no asistencia a la sesión de referencia.

Por unanimidad se acordó retirar el voto de censura, que se le dió a los citados concejales en la sesión anterior.

2.º Se da lectura a diversas cuentas y facturas siendo aprobadas.

3.º También se acuerda el pago de libramientos, con acuerdos especiales.

(Entra en sala el concejal señor Paul).

4.º Se da lectura al estado de caja de servicios eléctricos que arroja el siguiente resultado:

Ingresos 16.643,54.
Gastos 13.078,89.

Saldo a beneficio para su ingreso en la Caja Municipal 3.564,67.

5.º Quedó nombrada la Comisión que ha de presentar las bases de un nuevo contrato, para las aguas de servicio público, integrada por los señores Fernández Gómez, Alfama, Gamero y Toledo.

6.º Se leyó el acta de recepción provisional de las obras en la Plaza Antonio López.

El Alcalde ordena se dé lectura a la copia de todos los despachos por él enviados al Presidente de la República, Gobierno y demás autoridades, condenando el fracasado complot, al mismo tiempo que felicitando, por la pronta y feliz intervención al conjurarlo.

El señor Campuzano se muestra conforme a lo hecho por la Alcaldía y pide se haga extensiva esa felicitación al alcalde de Sevilla.

El Alcalde, hace referencia a las gestiones que van efectuadas para buscar trabajo para Matagorda, especificando lo ocurrido en la Asamblea del Teatro. Cree que éste es un compromiso de honor de la Corporación y hay que afrontarlo y buscarle solución, pero para ello es indispensable la colaboración de todos, de faltarme ese apoyo y confianza, —dice— yo no ocuparía un momento más este sitio.

Después de hacer uso de la palabra los señores Campuzano, Alfama, Toledo y Paul, se le concede por unanimidad, la absoluta confianza de la Corporación.

El señor Paul pronuncia documentado discurso, ocupándose de la crisis en Matagorda, concretando que la solución transitoria no es otra, que el gestor la reparación de los barcos de la Trasatlántica, y pedir la construcción de vagones, que tan excelente resultado han dado los construidos en Matagorda.

Para estas gestiones se debe solicitar el concurso del diputado señor Rodríguez Piñero, lamentándose al referirse a este diputado, a lo que le acaeció en el Teatro en la Asamblea mgana.

Al señor Alcalde le parecen muy oportunas las manifestaciones del señor Paul, y con respecto al material de ferrocarril le dice, que fué una de las conclusiones de la Asamblea.

Agradece las manifestaciones de desagravio a Rodríguez Piñero, mucho más, por partir de un concejal, que no pettece a la minoría radical.

Si más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El viernes 19, se reunió la Corporación Municipal en sesión ordinaria.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite, y se insistió por el señor Paul, en que recogiendo el ofrecimiento hecho en Marzo por el que entonces ocupaba la subsecretaría de Marina don Julio Varela, viniesen a reparar a Matagorda los barcos de la Trasatlántica.

También manifestó que la junta de Obras del Puerto de Cádiz, tiene que construir una gavara de gran tonelaje, y la Junta de Obras del Puerto de Santa María, un tren de dragado, y que deben hacerse gestiones por si estos trabajos pudieran hacerse en Matagorda.

La presidencia manifestó que inmediatamente se ocuparía de gestionar estos asuntos.

Sin más digno de mencionar se terminó la sesión.

AGETRO.

EL SUPERINDUCTIVO

PHILIPS

EL MEJOR RECEPTOR DE RADIO

Recibe onda corta y largo 150 a 2.000 metros

Pida una demostración al agente oficial:

M. TERRONES

A. de la República, 132 Teléfono, n.º 259



Modelo STANDARD

Venta a plazos y al contado SAN FERNANDO

LA MUNDIAL S. A. (SEGUROS)

Para detalles e informes al Agente Oficial en Puerto Real: VICTOR CARELLI

SIDRA CHAMPAGNE

"ZARRACINA"

LA MAS RESFRESCANTE Y ESTOMACAL

HELADA, ES DELICIOSA

Vacuna Antirrábica UMENO

DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37 PUERTO REAL

Cristo de amor y de paz que murió perdonando a sus enemigos; vosotras, que váis públicamente pidiendo guerra, porque desconocéis la dulce ambrosia y exquisito embeleso de las fraternales máximas del Mártir, del Gólgota; que no habéis sentido nunca la satisfacción del trabajo honrado; que desconocéis el avance de la doctrina revolucionaria del Cristo precursor del socialismo y enemigo de las riquezas; vosotras, que queréis enmascarar vuestras intrigas y disfrazar vuestros sentimientos, no provocáis más la guerra a quien en todo momento tuvo en su intimidad la imagen del Cristo, todo amor y todo paz. Cese ya esa fiebre pasional, ciega y modernista, que ya se ha profanado hartamente la memoria de quien, si volviera al mundo, sería con estos vuestros actos, sus más despiadados verdugos.

Ceferino Terrero Martín. Puerto Real-agosto-1932.

Suscríbase a este periódico

Del abortado complot

Del periódico "La Tierra" copiamos lo siguiente:

"La Prensa de Lisboa, que ha demostrado estar muy enterada del movimiento monárquico de España, dice que en la Junta de Gobierno que los generales habían formado figuraban don Melquiades Álvarez, don José Burgos Mazo y don Santiago Alba.

Estas mismas noticias ya han circulado insistentemente por Madrid, y la Prensa no ha querido ahondar en el asunto.

Parece ser que se atribuye al propio Melquiades Álvarez la redacción del famoso manifiesto firmado y lanzado en Sevilla por el general Sanjurjo.

Y algo debe haber de esto, puesto que ya Indalecio Prieto señalaba en sus declaraciones de ayer de la "Hoja Oficial" la coincidencia de pensamiento y conceptos entre el último y reciente discurso de Melquiades Álvarez, en Oviedo, y el manifiesto de la fracasada sedición.

En cuanto al señor Alba, nos consta que el sábado ganó la frontera, saliendo de Madrid en el sudexpreso de las 8,40, y que actualmente se encuentra en París sin motivo alguno que allí le reclame."

LA MEDIANA

Comestibles baratos
PUERTO REAL (CADIZ)

LA SACRISTIA

DE
Pedro Palacio Gómez
Comestibles, Chacinias y Vinos
Puerto Real (Cádiz)

Normas de ciudadanía

I
Aprende a conocer al mundo. Considera como padres a todos los ancianos, como hermanos a todos los hombres y como hijos a todos los niños. No pongas una línea recta de padres a hijos, como hacen los privilegiados por la fortuna, en donde existe un círculo. Fíjate bien. Cada hombre tiene cuatro abuelos. Cada uno de esos cuatro tiene otros cuatro y así ascendientemente, la humanidad es una sola y todos, todos, una sola familia. Evita, pues, el espectáculo de que ni los ancianos, ni los hombres, ni los niños, queden sin la precisión para las necesidades del vivir.

II
No vendas nunca tu trabajo por menos de lo que necesites honradamente, porque si tienes déficit vendrá con él tu ruina y tu desesperación. Trabaja con fe y odia al vago profesional, que quiere comer a costa de los demás.

III
No consentas nunca el despotismo ni la tiranía. Ni aún en los fuegos aproveches tu superioridad física o intelectual en tu provecho. Compadece "interiormente" al débil o ignorante y demuéstrale que es tan apto e inteligente como tú.

IV
Delata al traidor con la valentía que necesitarías para arrojar al ladrón de tu casa. Acude solícito al apoyo de la autoridad, aun cuando fuere en un puesto de peligro. Desprecia a la aristocracia de la sangre y del dinero que con los monumentos históricos de los crímenes que en materia social se han cometido con la humanidad. Admira y reverencia al hombre de talento; que por serlo, no llegará nunca a abusar de tus servicios, ni de tu ignorancia, porque necesita también de tu colaboración.

V
Defiendes a la mujer en general como el tesoro más valioso con que cuenta la humanidad. Eliges para compañera de tu vida la que más buena te parezca y sea más de tu agrado. Si no te honra como debe, abandónala, no la martirices. Déjala que viva sin tí. Así podréis ambos ser felices.

VI
No discutas nunca de política. Lo que te parezca bien o mal demuéstralo en la urna para elegir en autoridad al que te parezca más capaz por su honradez y su talento.

No atormentes tu cerebro con cosas que no comprendas. Procura aclarar tus dudas entre los libros y los maestros; si nada te da razón segura abandona tu interés y no lleves tu sentir entre fantasmas y tinieblas que te hablen de doctrinas de desesperación y de dolor. "La vida siendo alegre no debemos entristecerla. Y si es triste estamos en la obligación de alegrarla."

VII
Admira a la Escuela en donde el hombre asoma por primera vez el engranaje de la máquina social. Y no consentas nunca que tu hijo salga de ella sin saber lo necesario para la vida. El trabajo es un mal social, pero irremediable, acéptese para nuestra redención y provecho; dulcifiquémosle y tengamos la satisfacción que de él, pero con él, deben vivir todos los hombres sin excepción.

VEREMUNDO

10-8-1932.

**«EL METRO»
SOTO-TEJIDOS**

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES
SAN SEBASTIAN, 24
Puerto Real (Cádiz)

La verbena de anoche

Por la fe y entusiasmo con que han venido trabajando sus organizadores, ha debido ser la verbena de anoche en el Balmeario del Carmen, una fiesta que dejará grato recuerdo en cuantos en ella estuvieron; pero hay que hacer constar en honor a la verdad que los buenos deseos de los organizadores fueron truncados, no sabemos si por falta de organización o por falta del apoyo ofrecido para mantener el orden de la fiesta, cosa que resultó imposible.

Las distintas familias que de San Fernando, Cádiz y Puerto de Santa María llegaron para asistir al festival, tuvieron en su mayoría que marcharse en la imposibilidad de disfrutar de la "fiesta inolvidable" organizada "en honor de la conya veraniega".

El desfile fallero llamó la atención del vecindario mereciendo elogios la carroza "Villa Cultural" por lo que felicitamos a los señores don Adolfo Rodríguez, don Manuel Aguirre y don Antonio García Rodríguez que han intervenido en la construcción de la misma.

Las monisimas niñas Consuelito Salido, Lolita García Candón, Lolita Gener, María Olmo, Patrocinio Caro, Anita Sosvilla y Grazela y María Cinda Ferrando, ocupaban el patio andaluz que era "Villa Cultural", recibiendo los aplausos del público a su paso, en unión de la preciosa niña Amalita Jarén que ricamente ataviada presidía el desfile.

Las ideas y tendencias de JUVENTUD se exponen siempre en el fondo y escritos de redacción, no suscribiendo nosotros lo que se diga en otras secciones o escritos, que publicamos siempre en honor de nuestra independencia, pero bajo la responsabilidad de sus autores.

Información local

FUTBOL
En el Puerto de Santa María se celebró un partido entre el equipo de aquella población Racing Club y Juventud Deportiva, de Puerto Real, último encuentro futbolístico del torneo organizado por el Ayuntamiento de la población hermana.

Venció el Racing por 1-0, siéndole adjudicada la copa y las doscientas pesetas que se disputaban.

MEJORIA
Se encuentra bastante mejorado de sus dolencias, nuestro buen amigo, don Manuel Osuna Albuin, lo que celebramos.

INGENIERO
Se encuentra entre nosotros el ingeniero de caminos, don Diego Tejera López.

A CARTAGENA
Después de pasar unos días con su distinguida familia, marcha a Cartagena el Excmo. Sr. D. Juan

Cervera Valderrama, capitán general de aquel Departamento Marítimo.

FALLECIMIENTO
Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el que fué nuestro respetable convecino don Esteban Satorres.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de pesar. Enviamos a su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

CULTOS
Con la mayor solemnidad se vienen celebrando en la Iglesia Mayor Parroquial, una novena en honor de San Cayetano.

FELICITACION
En reciente sesión municipal fué acordado felicitar al primer teniente alcalde y jefe del Comité letrouista, don Juan Antonio Camarero.

LA PESCADERÍA DE IGNACIO PÉREZ
VINOS Y CAFÉS
PUERTO REAL (Cádiz)

puzano, por su reciente nombramiento de vicepresidente de la Excelentísima Diputación provincial. EN ESTA

Han pasado en ésta unos días los señores de García del Cerro (don Juan), regresando a Cádiz donde residen.

André David y Pierre de Matheu

Recientemente han desembarcado en Cádiz, del vapor "Villa de Madrid", el poeta, romancero y crítico del gran periódico literario "Gringoire" y colaborador de "Intransigent" y otras revistas francesas, André David, y el pintor Pierre de Matheu, que ilustra sus crónicas.

David y Matheu, que han visitado Barcelona y Las Baleares, pasan unos días en Puerto Real, siendo huéspedes del Excmo. Sr. D. Pedro Jaime de Matheu, para luego continuar sus excursiones por Andalucía, Madrid, Toledo, Escorial, Burgos, San Sebastián, y Costa Azul, regresando a la capital de Francia.

¿Sueño o realidad?

A ella, la de los rubios cabellos.

Ella, después de la cena, recogió el mantel y extendió el hule sobre la mesa. Se habían contado las cosas del día y, como broche de oro, recordaban las escenas, esas escenas que no se olvidan y que dejan en el alma un reguero de emociones hondas. El joven dió por terminada la conversación, y estampando un beso puro en la casta frente, salió de la casa.

María, éste era su nombre, bella como un rayo de sol y pura como el ampo de la nieve, hacía poco tiempo que se había desposado con un joven pobre como ella, pero bueno y honrado como el que más, y gracia a los dones que el Señor se había granjeado un puesto envidiable, con cuyo producto vivían a la razón, en santa unión y compañía.

En su juventud, locuela, caprichosa, poseía el poder de esclavizar a los hombres con el fulgor atrayente de sus ojos y con sus palabras cálidas y dulces, que prometían una esperanza, se convertían, bajo la nublina de los celos, en una traición. La historia de adolescencia, era un cúmulo de emociones vividas al calor de sus ancianos padres, y eran dignos de que se le sacara a luz, si no me atormentara el temor de que cuando quisiera una "interviú", se negara a recibirme.

Vivían contentos y tranquilos, esperando el deseado momento en que la Providencia se dignara enviarle, para completa alegría, el hijo que con tanta solicitud pedían.

En el preciso momento en que el enamorado joven salía de la casa para pasear por las limpias calles de la ciudad, ella, la esposa adorada, la futura madre, continuaba su labor, la de confeccionar aquellas mantillas, gorritos y patines, para su heredero, y embelesada al ver aquellas prendas minúsculas, en arrebatos de amor maternal, se preguntaba: ¿Será niño o niña? ¿Se parecerá a mí o a su padre? ¿Cómo tendrá los ojitos, azules color de cielo o negros como el firmamento? Y en estas demostraciones de júbilo, besaba y volvía a besar los objetos que con tanto primor cosía y bordaba. El sonido metálico de un timbre la sacó de éxtasis, y la esbelta figura de Rafael apareció en el dintel.

Sorprendióse al ver a su mujercita medio enloquecida de alegría alrededor de su canastilla, preguntándole muy fija: ¿Me quieres? El contestole que sí, como es natural.

Entonces, las mejillas de la joven se tiñeron de un vivocarmin, y acercándose hacia su esposo, le besó. Recostada la cabeza dulcemente sobre el hombro del amado, soñaba. Tenía miedo de que se lo quitaran, y con pasión de doncella enamorada, lo abrazó contra su pecho.

Consagraron su amor con un nuevo beso y, enlazados, se dirigieron a sus respectivas habitaciones.

La argentada luna enviaba tenues fulgores de luz, que al reflejarse en las aguas, semejaba olas de plata. Un pescador, con su monótono canto, rompía el silencio de la noche. Lejos, muy lejos, se dejaba oír levemente el tintineo de una campana.

Dejémosle entregados en los brazos de Morfeo, mientras la Noche, dama del sudario negro, teje con celajes de espuma y destellos de luceros, la diadema a la Aurora, señora que ha de venir escoltada con cuádrigas de rayos y brisas de mar.

Las horas pasan lentamente, como para crisolar en el yunque del dolor la fe de la madre, que, con transportes de locura, besa las calenturientas manecitas de la hija, que cree no verá más la luz del día.

Las estrellas se van apagando poco a poco, después muchas a la vez. En el horizonte se divisa una claridad difusa; luchan las tinieblas y la claridad, y vence ésta. Entonces la luz se siente orgullosa de triunfo, y, para celebrarlo, se adorna con sus mejores galas, entregándose al placer de la "toilette" matinal. Cubre su desnudez pálida con una camisa rosa, se coloca después un viso color grana, y, por fin, un vestido de oro. Poco a poco se eleva, como hada bienhechora, hacia el cenit, tendiendo sobre la tierra la maravilla de su cabellera.

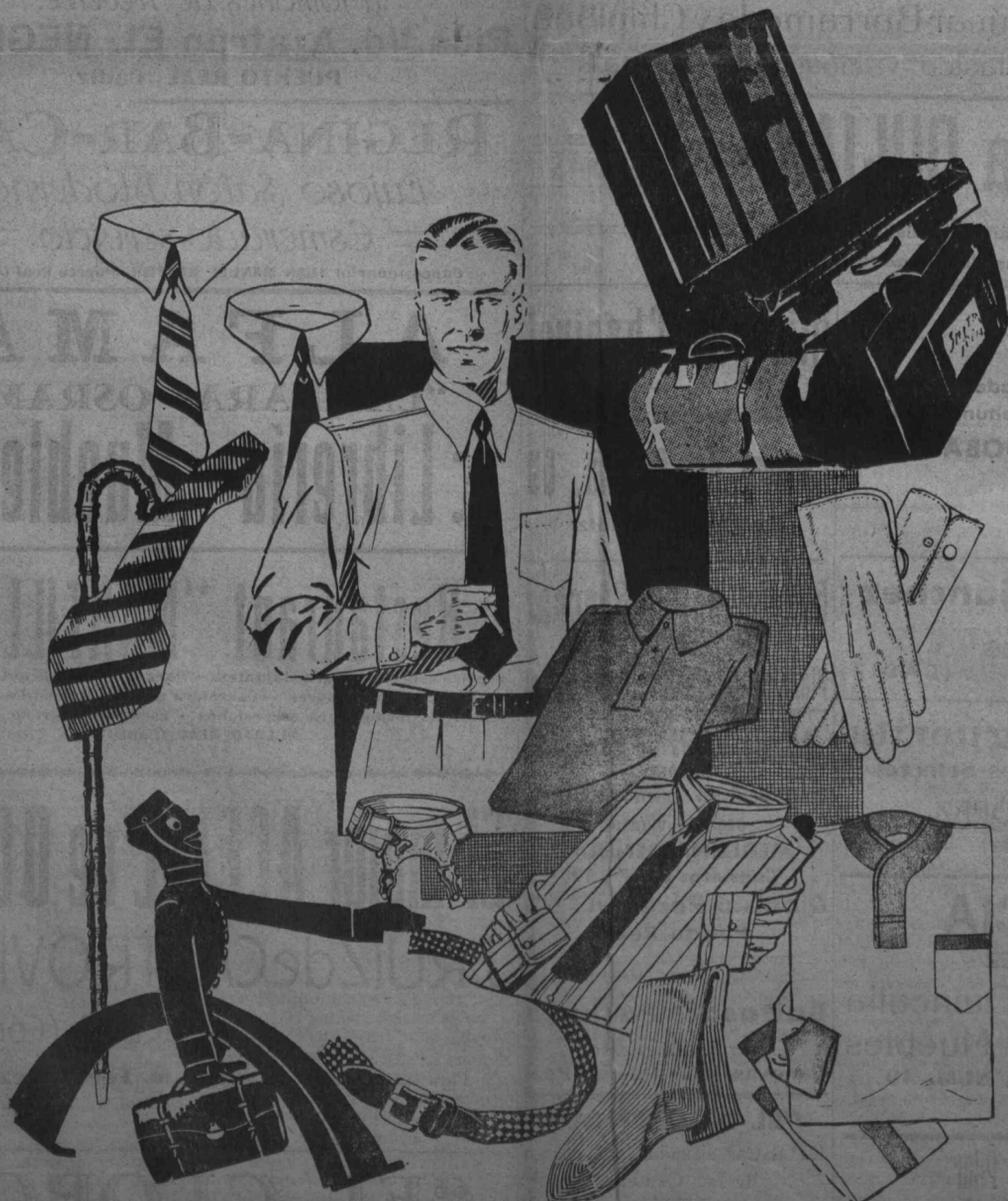
Es de día. Por las calles se oyen el cascabeleo de los coches, las voces de los pregoneros que expenden sus mercancías: cuchicheos y risas de jóvenes que van a la plaza. Con paso tardo y mirada baja, camina un asnillo haciendo sonar la campanilla para avisar a los clientes; lo conduce un joven lechero, que se para ante una casa modesta, sube las escaleras, pespunteadas con baldosas policromadas, y llama en un timbre. Le abre una joven envuelta en un kimono

(Continuará.)

GRAN FABRICA DE CALZADOS
... "SEGARRA"
El mejor calzado para Caballero PESETAS, 18'00
Venta exclusiva: Antonio Estevez Gómez
PUERTO REAL

SASTRERIA - CAMISERIA
Casa González

Almacenes de confecciones



Artículos de viaje

Plaza de la Catedral, 9 y 10
Teléf. 2956 - CADIZ - Precio Fijo.
Agente en Puerto Real: D. Antonio Morales Mellado.

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCION
Y
ADMINISTRACION
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

« El mejor "Ponche" . . .
« El mejor "Cacao" . . .
« El mejor "Anís" . . .
ROCA
-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Galvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla-
-zos y al contado - **Fotografía QUIJANO** Venta de MATERIAL
FOTOGRAFICO
Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas--Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real. (CÁDIZ)

San Rafael y La Higuera
Establecimientos de Ultramarinos Selectos
JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ
PUERTO REAL (Cádiz)

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar
Félix Rodríguez Gámez
Especialidad en bollería fina
PUERTO REAL

«LA CAMPANA»
Confitería y Pastelería
DE DOMITILLO HERRERA
Dulces al licor.--Bizcochos de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

Hijos de Chanivel
Calzados de todas clases
Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

Gabriel García Sánchez
Productos del cerdo
Plaza de Abastos. -- Puerto Real

Manuel Traba
MÉDICO
Especialista en enfermedades del
pecho y corazón
MEDICINA GENERAL
Consultas de 17 a 19
Dionisio Pérez, n.º 97
Puerto Real

PELUQUERIA MODERNA
de
Baltasar Pacheco
Servicio higiénico
Cánovas, 41. - Puerto Real

«EL NACIONAL»
KIOSCO situado en el paseo
de Las Canteras.

Luis Macías Morales
PUERTO REAL

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles «El Carmen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CÁDIZ)

MANUEL ROMERO PÉREZ
Marca de **R** la Casa

Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.
Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servi-
cio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se pre-
paran meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

El mejor ACEITE de OLIVA
J.RUIZ de CASTROVIEJO
LUCENA (Córdoba)

Para pedidos, dirigirse a J. M. Fernandez.- Agente
Comercial.--Puerto Real (Cádiz).

«EL GLOBO»
FARMACIA DEL LCDO.
JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54-Puerto Real (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES

José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real --(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Comestibles y Cereales de todas clases
Especialidad en Cafés, Jamóns y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comesti-
bles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.-Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
LCDO. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno
PRACTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERON-Cádiz